# **ANSES**

Formulario PS. 6.305 Carta Poder Plan de Pago de Deuda Previsional - Ley N° 27.705

ANJEJ	PS. 6.305		Plar	i de Pago d	e Deud	a Previsior	ial - Ley N° 27.
Frente Código de área	Actuación Organism		Número				Trámite
<b>Quien suscribe:</b> Apellido/s y nombre/s de la persona titular				DNI			
Sexo F M M X M	aio no li do d	argonti	inala 🗖	oversions	/ <sub>0</sub>		
Domicilio de la persona titular	acionalidad	argenti	па/о	extrajera Número	Piso	Dpto.	Código pos
Barrio Localidad / Departamento / Mur	nicipio Pi	rovincia	a				
Confiero PODER ESPECIAL, en el marco de	la Ley 17.040	), a fa	vor de:		1		
Apellido/s y nombre/s o entidad representante					digo de esentan		° de matrícula profesional
DAIL/CHIL	a de nacimiento		Fecha de	alta		Fasha da i	/encimiento
DNI / CUIL   Fecha	de nacimiento	I	recha de		I	recha de v	vencimiento
Sexo F M X Nacionalidad al	rgentina/o	extran	jera/o 🗌	Parentes	SCO		
Domicilio representante							
Calle				Número	Piso	Depto	Código pos
Barrio Localidad / Departamento / Mu	ınicipio	Provin	ıcia				
para que realice en mi nombre y representació previsional al amparo de lo previsto en el Capít para que formule las autorizaciones necesarias en el artículo 9° de la Ley Nº 27.705, seleccione o tome conocimiento de los motivos de la exclu en caso de corresponder, habilite a ANSES a elegido, que serán descontadas de mi haber pre	culo II de la Lev para realizar y acepte el Pla usión. Asimism actuar como a	y Nº 2 la eva an de l no, au	27.705 re lluación p Pagos de torizo a l	glamenta patrimoni Deuda P a persona	do por al o so revisio o enti	el Decret cioeconór nal ofreci dad repre	to Nº 173/202 mica establed do por la ANS esentante a c
La persona o entidad apoderada queda investi encontrándose habilitado a presentar todo t diligencia necesaria para un mejor desempeño d	tipo de docun	nento	s, escrito	os, solicit	udes y	/ todo ad	
Firma de la persona apoderada			_	Firma c	le la pers	sona que co	nfiere el poder
Certificación de Identidad y Firmas por Autorida Certifico que los datos personales informados precedidentidad que se indican, que tuve a la vista y que la firma ante mí, doy fe.	dentemente soi	n copia					
Lugar y fecha			_	Firr	na y sell	o de autorio	dad certificante

Formulario PS. 6.305 (dorso)

# Para efectuar cualquier trámite deberá presentar:

- · Acreditar identidad con DNI
- De no poseer DNI, presentar constancia de DNI en trámite

**Sexo:** indicar "M" masculino, "F" femenino o "X" para otros géneros.

Nacionalidad: indicar "A" para argentina/o y "E" para extranjera/o.

**Domicilio:** consignar el domicilio de residencia.

**Domicilio en zona rural:** cuando el domicilio de la persona apoderada se encuentre en zona rural podrán utilizarse, sin discriminación, los espacios previstos para calle, número, piso y departamento.

### **REQUISITOS A TENER EN CUENTA PARA CONCEDER PODER**

De acuerdo a lo establecido por la Ley 17.040 (TO 1974) se puede conceder poder:

#### **PARA TRAMITAR:**

- a cónyuge y parientes por consanguinidad hasta el 4º grado,
- a parientes por afinidad hasta 2º grado,
- abogado/a o procurador/a.

# Podrán CERTIFICAR el presente formulario:

- autoridad previsional, judicial, policial o consular competente.
- Escribano/a, Director/a o Administrador/a de Hospital, Sanatorio o establecimiento similar en el que se encuentre internada la persona que confiere el poder.

## **VALIDEZ DE CERTIFICACION:**

Para tramitar: 120 días a partir de la fecha de certificación.

Ante cualquier duda o por cualquier consulta solicite asesoramiento a personal de ANSES